

Bases INNOVA la UDP 2021

[POSTULA AQUÍ](#)

1. Descripción

1.1 INNOVA la UDP es un concurso de Emprendimiento e Innovación organizado por la Plataforma de Emprendimiento e Innovación de la Universidad Diego Portales (en adelante “PLEIN”).

1.2 PLEIN organiza este concurso como parte de su objetivo de promover el emprendimiento y la innovación en la UDP y contribuir a una cultura en este ámbito a nivel país, buscando dar un sello de sustentabilidad económica, social y medioambiental.

1.3 INNOVA la UDP es un programa de innovación abierta que consiste en la ideación e implementación de proyectos que tengan la intención de mejorar algún aspecto de nuestra universidad, de forma innovadora, incorporando actitudes y habilidades emprendedoras en su implementación.

1.4 La convocatoria de este concurso se hará tanto para alumnos de pre y post grado, así como para profesores y administrativos de la **Facultad de Economía y Empresas de la Universidad Diego Portales**.

1.5 El programa tiene tres etapas. Primero, se evaluarán todos los proyectos y se seleccionará a los finalistas. Segundo, se capacitará a estos equipos. Tercero se seleccionará a un ganador y se evaluará la viabilidad de implementación del proyecto.

1.6 Cada año se selecciona un desafío que es importante para la universidad, por lo que todos los proyectos postulados deben responder a este.

1.7 El desafío este año es: **¿Cómo podríamos mejorar la vida universitaria e interacción social en un contexto online a través de la innovación?**

1.8 PLEIN seleccionará los proyectos que libre y unilateralmente considere contengan mayor potencial de innovación junto con ser viables de implementar. Dicha selección será el resultado de la votación de un jurado.

2. Postulantes

2.1 Para cumplir con los requisitos de participación es necesario que todos los miembros del equipo sean de la comunidad de la FEE, ya sea alumnos de pregrado, alumnos de postgrado, profesores y/o funcionarios.

2.2 La Convocatoria está pensada para que sus participantes se estructuren en

equipos de mínimo 2 personas. Estos deberán seleccionar, de entre sus miembros, a un único representante autorizado por equipo quién actuará como líder en el proceso de Postulación. El representante del equipo emprendedor podrá ser integrante de una sola Postulación.

2.3 Aquellas personas y/o equipos que cumplan con los requisitos establecidos en estas bases y participen en la Postulación, tendrán la calidad de “Postulante”.

3. Requisitos de la Postulación

3.1 Los Postulantes presentarán sus proyectos completando en su totalidad el formulario de postulación que encontrarán al inicio de este documento, en www.plein.udp.cl o solicitándolo a plein@mail.udp.cl, dentro de las fechas establecidas en el punto 5.1.

3.2 Por medio de su postulación, el Postulante garantiza bajo su exclusiva responsabilidad que el contenido que envía y presenta es de su creación original.

3.3 Por medio de su postulación, el Postulante autoriza a que PLEIN, de manera indefinida, pueda utilizar su nombre e imagen en el material publicitario relacionado con la presente Postulación y/o con las actividades de la Universidad.

3.4 Todos los datos que se soliciten en la Postulación son de carácter obligatorio para la realización de ésta, considerándose los mismos imprescindibles para el desarrollo del proceso de Postulación.

4. Calendario

4.1 El Calendario para este concurso es el siguiente:

Hasta 4 de junio	Postulaciones de proyectos
7 de junio	Aviso a finalistas
10 y 11 de junio	Jornada de capacitación
17 de junio	Presentación pitch y Premiación

5. Proceso de Selección

5.1 Postulación de proyectos: PLEIN recibirá las postulaciones de solución a través del formulario facilitado, el cual además deberá incluir un video de no más de 3 minutos. Este se encuentra al inicio de este documento. Cualquier duda pueden escribir a plein@mail.udp.cl

5.2 Se considerarán como válidas aquellas postulaciones que hayan cumplido todos los requisitos señalados en estas bases y hayan completado a cabalidad el formulario, así como el envío del video. El plazo de duración de la etapa de recepción se detalla en el punto 4.1.

5.3 En base al formulario y video, se seleccionará un máximo de 3 finalistas, los cuales serán contactados por e-mail. Para esta primera etapa se usará la siguiente rubrica:

- Componente innovador 30%
- Impacto en la Universidad 30%
- Viabilidad técnica 20%
- Equipo emprendedor 20%

5.4 Jornada de capacitación: PLEIN organizará una actividad para todos los finalistas. Esta transmitirá conceptos básicos de emprendimiento e innovación, junto con capacitar en pitch.

5.5 Los proyectos serán calificados por un jurado compuesto por integrantes de la Facultad de Economía y Empresa y representantes de PLEIN.

6. Premios

6.1 El equipo ganador contará con el apoyo permanente de PLEIN para llevar adelante el proyecto.

6.2 El equipo ganador contará con \$1.200.000 para llevar a cabo la implementación de un producto mínimo viable del proyecto. Además, de un incentivo de \$300.000 de libre disposición a entregar al final del proyecto.

7. Aceptación de las Bases

7.1 PLEIN podrá actualizar o modificar unilateralmente estas Bases en cualquier momento, a través de la publicación de la nueva versión en el sitio web www.plein.udp.cl

7.2 PLEIN se reserva el derecho a cancelar, modificar, o proceder a la suspensión del proceso de postulación o a dejar vacantes el número de seleccionados en cualquiera de las etapas de selección que considere oportuno.

7.3 El envío del formulario se considerará como aceptación de estas Bases para la Postulación.

7.4 Los datos proporcionados por el Postulante deben ser correctos, veraces y completos, asumiendo toda responsabilidad sobre la falta de veracidad o exactitud de estos. En caso de que los datos proporcionados por un Postulante resultaran falsos, inexactos o engañosos, PLEIN quedará facultada, sin perjuicio de otras medidas legales a su disposición, a retirar, denegar o suspender los derechos otorgados al Postulante por estas Bases.

7.5 El Postulante acepta que PLEIN UDP tiene autoridad final respecto a la Postulación y el proceso de selección de las Postulaciones.